

**INMOBILIARIA CASANUESTRA S.A.**  
**Inscripción Registro de Entidades Informantes SVS Nº 360**

Santiago, 14 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Comunica citación a junta ordinaria de accionistas y envío de Memoria Anual vía SEIL.**

De nuestra consideración:

En mi calidad de gerente general de Inmobiliaria Casanuesta S.A. y de conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, comunico a Ud. que en sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 14 de abril de 2016, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2016 a las 9:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Calle Augusto Leguía Sur N° 070 piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

La referida junta ordinaria ha sido citada con el objeto que dicho órgano se pronuncie respecto de las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio;
3. Renovación del directorio de la Sociedad;
4. Fijación de remuneración de los directores para el año 2016;
5. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
6. Información sobre transacciones con partes relacionadas, en conformidad a los artículos 44 y 93 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas;
7. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
8. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la junta ordinaria de accionistas.

Se deja constancia que Capital S.A. y Grupo Security S.A., en sus calidades de actuales únicos accionistas de Inmobiliaria Casanuesta S.A., han comprometido su asistencia a la junta ordinaria de accionistas citada. Por dicha razón, se prescindirá de las formalidades legales de citación, según lo faculta el artículo 60 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Hacemos presente que en cumplimiento de lo dispuesto en las Normas de Carácter General N° 30 y 364, dictadas por la Superintendencia que usted representa, con esta misma fecha Inmobiliaria Casanuestra S.A. envió a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea) del sitio web de esta Superintendencia, una copia de la Memoria Anual correspondiente al año 2015, debidamente firmada por los directores respectivos.

Copias de la Memoria Anual referida, así como de los estados financieros anuales auditados y el informe de auditoría se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en la SVS y oficinas de la sociedad.

Sírvase el señor Superintendente tener por presentada esta información y a dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Inmobiliaria Casanuesta S.A. a proporcionarla.

Saluda atentamente a usted,

Juan Enrique Montes Molina  
Gerente General  
**Inmobiliaria Casanuesta S.A.**